

Esmeraldas, 22 NOV 2016

SEÑORA

JULIANA CAROLA LIMONES CANGA

CIUDAD.-

01 DIC. 2016

Regl 338
8/11/15

De mis consideraciones;

Cúmpleme poner en su conocimiento, que conforme a la **Cláusula Sexta** de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **REVISTA TURISTICA DIGITAL RETDIG S.A.**, celebrada en la Notaría Quincuagésima Quinta del cantón Guayaquil, los accionistas fundadores la han designado **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que señala la Ley y el Estatuto Social que consta en el **Artículo Vigésimo Sexto** de dicha escritura, por lo que le corresponderá de manera individual representar legal, judicial, y extrajudicialmente a la compañía.-

Atentamente,

Anaiz Aspiazu de Pimentel
SRA. ISABEL ANAIZ ASPIAZU VARGAS

C.C. 1205939059

ACCIONISTA FUNDADORA

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designada, por lo que me comprometo a cumplir fielmente las funciones a mí encomendadas.

Esmeraldas, 22 NOV 2016

Juliana Limones
SRA. JULIANA CAROLA LIMONES CANGA

C.C. 0803086651



Con esta fecha queda inscrito el presente Documento bajo el No. 338 del Registro como 01 DIC. 2016
REGISTRO MERCANTIL
Esmeraldas
Ans. Rutha Diaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 2228

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	338
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

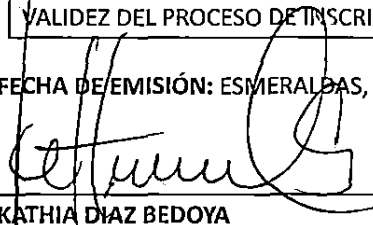
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REVISTA TURISTICA DIGITAL RETDIG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LIMONES CANGA JULIANA CAROLA
IDENTIFICACIÓN:	0803086651
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


KATHIA DÍAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES